



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 5 de marzo de 2025 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para la provisión, como personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas de Inspector de la Policía Local. (2025080394)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 42, de 3 de marzo de 2025, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Inspector de la Policía Local, con carácter de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Técnica, Categoría de Inspección, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, según el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo, derecha a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y que la corporación tenga acordado o pueda acordar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 5 de marzo de 2025. El Alcalde, PD, Decreto de 2 de febrero de 2024 (BOP de Badajoz de 08/02/2024), El Teniente de Alcalde Cuarto, ELADIO BUZO CORZO.

• • •

